

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS  
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	
<b>PROGRAMA</b>	<b>DESARROLLO SOCIAL "BIENESTAR Y DESARROLLO COMUNITARIO 2026"</b>	SERVICIO:	X
DESCRIPCIÓN			
EL "PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL "BIENESTAR Y DESARROLLO COMUNITARIO" TIENEN COMO OBJETIVO FAVORECER LA ALIMENTACIÓN DE LAS FAMILIAS Y GRUPOS DE DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO, QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE POBREZA, PRESENTEN CARENCIA POR ACCESO A LA ALIMENTACIÓN NUTRITIVA Y DE CALIDAD, Y RESIDAN EN LOCALIDADES DE ALTA Y MUY ALTA MARGINACIÓN, A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE INSUMOS Y EQUIPO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE HUERTOS, PROYECTOS PRODUCTIVOS (ESPECIES MENORES) Y EQUIPO DE HERRAMIENTAS, A TRAVÉS DEL PROGRAMA BIENESTAR Y DESARROLLO COMUNITARIO (PSBC) QUE OPERAN LOS SISTEMAS ESTATALES DIF EN COORDINACIÓN CON LOS SISTEMAS MUNICIPALES DIF			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	DIF-12-26		
FUNDAMENTO JURÍDICO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 78 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO;</li> <li>• CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 4, 64 Y 66 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO;</li> <li>• CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 3 FRACCIÓN XI, 4, 5, 6, 10, 11 FRACCIÓN IV, 12, FRACCIÓN II, Y 17 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO;</li> <li>• CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 6 FRACCIÓN XI, 8 FRACCIÓN III, 9 FRACCIÓN II, 18, 19, 20 Y 26 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO;</li> <li>• CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 2, 3, 7 FRACCIÓN I, INCISO A), 8, 9, 16, 17, 18 FRACCIONES I, VIII, IX, XX Y XXI, 19, 22 FRACCIONES IV Y V, Y 40 FRACCIONES I Y II DE LA LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS;</li> <li>• CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 10 FRACCIONES II, V Y VII, 12, 21, 22, 25, 31 FRACCIÓN IX Y 84 FRACCIÓN XVI DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE MÉXICO;</li> <li>• CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 4 FRACCIÓN VIII, 10, 16, 19 FRACCIONES I, II, IV, VI Y VIII, 20, 21 FRACCIONES I, V, VII, VIII, IX, Y XI DE LA LEY PARA LA PREVENCIÓN, TRATAMIENTO Y COMBATE AL SOBREPESO, LA OBESIDAD Y LOS TRASTORNOS ALIMENTARIOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS;</li> <li>• CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 3, 4, 5, 7, 8 Y 11 FRACCIONES I Y VI DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO;</li> <li>• OBJETIVOS INCISOS A), III, IV, V INCISO C) DEL MANUAL DE OPERACIÓN DE LA NORMATECA INTERNA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO VIGENTES; LINEAMIENTOS BÁSICOS PARA LA ELABORACIÓN DE PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL Y PROGRAMAS NO SOCIALES EN EL ESTADO DE MÉXICO.</li> </ul>		
DOCUMENTO A OBTENER	NA	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	NO	SI	NO
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	A SOLICITUD DEL CIUDADANO		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NO APLICA		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (SIMPLE, NOTARIAL, CERTIFICADA)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
8.1.1.2. REQUISITOS PARA SER BENEFICIARIAS Y BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA, LAS PERSONAS SOLICITANTES DEBERÁN CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA LA PRIMERA FASE DEL PROGRAMA (GRUPOS DE APERTURA):			8.1.1.2 REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL "BIENESTAR Y DESARROLLO COMUNITARIO 2026"
A) ENTREGAR COPIA Y ORIGINAL PARA SU COTEJO DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE QUE CONTENGA FOTOGRAFÍA	SI	1	
. B) CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP)	NO	1	
C) DOMICILIO EN EL ESTADO DE MÉXICO; EN CASO DE QUE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL NO CUENTE CON LA CURP Y EL DOMICILIO DEL SOLICITANTE, DEBERÁ ENTREGAR; Y	NO	1	
D) COMPROBANTE DE DOMICILIO (RECIBO DE LUZ, TELÉFONO, AGUA, PREDIAL CABLE, ETC.) CON VIGENCIA NO MAYOR A UN AÑO, Y CONSTANCIA DOMICILIARIA EMITIDA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE SOLO EN LOS CASOS EN QUE NO SE CUENTE CON ALGUNO DE LOS ANTERIORES; ASÍ COMO COPIA DE LA CURP EMITIDA EN LA PÁGINA ELECTRÓNICA OFICIAL DE LA RENAPO.	NO	1	

<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>				
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>				
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	8.1.5 INTEGRACIÓN DEL PADRÓN DE PERSONAS BENEFICIARIAS LA INSTANCIA EJECUTORA INTEGRARÁ Y ACTUALIZARÁ EL PADRÓN DE PERSONAS BENEFICIARIAS DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 92 FRACCIÓN XIV, INCISO P) DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; Y LOS LINEAMIENTOS Y CRITERIOS PARA LA INTEGRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PADRONES DE LAS PERSONAS BENEFICIARIAS, PARA LA INTEGRACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PADRÓN ÚNICO DE PERSONAS BENEFICIARIAS DE LOS PROGRAMAS Y/O ACCIONES DE BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL, ASÍ COMO NO SOCIALES DE CUALQUIER OTRO ÁMBITO DE ATENCIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO. CONTAR CON LOS REQUISITOS PARA PODER FORMAR PARTE DEL PADRÓN DE BENEFICIARIOS			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	10 MINUTOS			
COSTO	SIN COSTO	FUNDAMENTO JURÍDICO	SIN COSTO	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	NA	NA	NA	NA
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	NO APLICA			
OTRAS ALTERNATIVAS	NO APLICA			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
EL TRÁMITE DE REGISTRO DE LAS PERSONAS SOLICITANTES, EN LA PLATAFORMA DESTINADA PARA TAL FIN, ES GRATUITO Y NO SIGNIFICA NECESARIAMENTE SU INCORPORACIÓN AL PROGRAMA				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	8.1.2 CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN PRIMERA FASE SE DARÁ PREFERENCIA EN EL PROGRAMA A LAS PERSONAS SOLICITANTES QUE: A) SEAN PERSONAS QUE SE ENCUENTREN DENTRO DEL CATALOGO NACIONAL DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS; B) SEAN PERSONAS REPATRIADAS; C) VÍCTIMAS U OFENDIDAS EN DELITOS INVESTIGADOS O JUZGADOS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO; D) SEAN MUJERES CUIDADORAS DE HIJAS E HIJOS MENORES DE EDAD, DE MUJERES PRIVADAS DE SU LIBERTAD POR RESOLUCIÓN JUDICIAL; E) SEAN PERSONAS CON ENFERMEDADES CRÓNICO DEGENERATIVAS; F) LOS DEMÁS QUE DETERMINE LA INSTANCIA NORMATIVA. PARA LA SEGUNDA FASE: GRUPOS DE DESARROLLO CONSOLIDADOS QUE TENGAN UNO O MÁS DE UN AÑO TRABAJANDO CON EL PROGRAMA.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	EL TRÁMITE DE REGISTRO DE LAS PERSONAS SOLICITANTES, EN LA PLATAFORMA DESTINADA PARA TAL FIN, ES GRATUITO Y NO SIGNIFICA NECESARIAMENTE SU INCORPORACIÓN AL PROGRAMASI			
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
SISTEMA MUNICIPAL DIF PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA TEPOTZOTLÁN			COORDINACIÓN DE SERVICIOS NUTRICIONALES	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	TEC. T.S JENNY CANDELARIA SANCHEZ PEZA			
DOMICILIO				
CALLE	CALLE FRANCISCO I MADERO	NO. INT. Y EXT.:	2	
COLONIA	BARRIO TLACATECO	MUNICIPIO	TEPOTZOTLAN	
C.P.	54605	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES 8:00 A 16:00 HRS	
LADA	TELÉFONOS	EXT	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	58760849	N/A	<a href="mailto:NUTRICIONALES@DIFTEPOTZOTLAN.GOB.MX">NUTRICIONALES@DIFTEPOTZOTLAN.GOB.MX</a>	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	NA			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	NA			
DOMICILIO				
CALLE	NA	NO. INT. Y EXT.	S/N	
COLONIA	NA	MUNICIPIO	NA	
C.P.	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN			

LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
NA	NA	NO APLICA	NA
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿EXISTEN CAPACITACIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN HUERTO FAMILIAR?		
RESPUESTA:	SÍ, EL PROMOTOR DEL PROGRAMA ES ENCARGADO DE PROPORCIONAR LA CAPACITACIÓN Y DAR SEGUIMIENTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS HUERTOS.		
PREGUNTA FRECUENTE	¿QUÉ TIPO DE SEMILLA PUEDE CONTENER EL PAQUETE?		
RESPUESTA:	PUEDE CONTENER SEMILLA DE CALABAZA, CILANTRO, ACELGA, ZANAHORIA, RÁBANO Y LECHUGA		
PREGUNTA FRECUENTE	¿CUÁL ES LA RESPONSABILIDAD DE LA PERSONA BENEFICIADA CON EL PROGRAMA?		
RESPUESTA:	DAR SEGUIMIENTO Y SER RESPONSABLE DE SU PROPIO HUERTO		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			

<p>ELABORÓ: <b>C. VICENTA SUSANA BARRETO JIMÉNEZ</b> COORDINADORA DE SERVICIOS NUTRICIONALES</p>	<p>VISTO BUENO: <b>TEC. T.S. JENNY CANDELARIA SANCHEZ PEZA</b> DIRECTORA GENERAL DEL SMDIF DE TEPOTZOTLÁN DIRECCIÓN GENERAL</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 10 / 02 / 2026</p>
--	---	---